

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1292/2018 BITACORA: 15/DK-0531/02/18

Toluca, Méx., 09 de marzo del 2018

CORPORACION MEXIQUENSE DE MADERAS SELECTAS, S.A. DE C.V.

KM. 20 CARRETERA TOLUCA-TEMASCALTEPEC,

EJIDO BUENAVISTA,

MPIO. DE ZINACANTEPEC, MEX.

OFICIO DE FUNIONAMIENTO: *DFMARNAT/3738/2012* CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-CMM-002/12

RFC: CMM-111117-TL5

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha <u>26 de febrero del año en curso</u> y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	25.214	10	551	560

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

0.9 MAR 2018

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

c.c.p.- Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.Toluca, Méx.

Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif

MQH\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*